

DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año IX — II LEGISLATURA — 19 febrero 1990 — Número 4 B Página 198

Presidente:

ILMO. SR. DON MIGUEL ANGEL REVILLA ROIZ

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION, CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1990.

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION
CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1990.

ORDEN DEL DIA

- Estudio, debate y votación, si procede, de los siguientes proyectos de ley y enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al articulado de cada uno de ellos:

- 1) Proyecto de ley de concentración parcelaria, conservación de obras, unidades mínimas de cultivo y fomento de explotaciones rentables.
- 2) Proyecto de ley de capacitación agraria.
- 3) Proyecto de ley de pastos en los montes de Cantabria.

(Comienza la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Vamos a comenzar la sesión, que tiene por objeto el estudio, debate y votación, si procede, de tres proyectos de ley: el de concentración parcelaria, el proyecto de ley de capacitación agraria y el proyecto de ley de pastos de los montes de Cantabria.

Lo primero que tenemos que discutir o acordar es si se nombra Ponencia, que parece ser que sería lo más aconsejable habida cuenta de que hay Junta de Portavoces a las once y media y que hemos empezado tarde, porque hay un atasco, al parecer, en la ciudad que ha impedido a la gente venir a la hora.

Esta es la primera cuestión que tenemos que discutir. Si se nombra ponencia, con lo cual la ponencia al ser más reducida se puede agilizar el trámite y quedar convocados para el lunes, por ejemplo, a las diez y media; o bien, como en otras ocasiones, la Comisión se constituye en Ponencia.

EL SR. LETRADO (González Párbole): Eso es la excepción.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Es la excepción pero otras veces lo hemos hecho.

Por tanto, la primera cuestión que se plantea es si pasamos a nombrar la Ponencia o por el contrario hacemos la excepción, como en otras ocasiones, de constituirnos en Ponencia, teniendo en cuenta que a las once y media hay Junta de Portavoces.

La idea es que veamos las tres leyes conjuntamente, que tienen aproximadamente unas once o doce enmiendas, y que se nombrase la Ponencia y el mismo lunes a las diez y media, por ejemplo, comenzásemos a trabajar, e incluso se puede acabar el mismo lunes.

Se puede constituir la Ponencia y que la misma Ponencia empiece a trabajar ahora sobre una. ¿Es posible eso, Sr. Párbole?

EL SR. LETRADO (González Párbole): Sí, eso sería lo normal.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): De todas formas en una hora no nos va a dar tiempo a verlas todas, con lo que tendríamos que continuar el lunes.

EL SR. LETRADO (González Párbole): Lógicamente tendría que haber unanimidad, porque como el trámite excepcional es este, tendría que haber unanimidad.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Vamos a hacer una ronda de los grupos.
C.D.S.

(No se oye la intervención del representante del C.D.S.).

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Partido Socialista.

EL SR. GONZALEZ BEDOYA: Mi grupo considera que el trámite ordinario es el de un informe de la Ponencia y posteriormente el trámite de la Comisión, y no hay ninguna razón para suprimir el trámite de la Ponencia. Que se constituya la Ponencia, trabaje esta mañana, siga trabajando por la tarde, no tiene ningún problema, es una Ponencia de tres personas, incluso puede seguir trabajando a final de la mañana después de la Junta de Portavoces y si no por la tarde, de manera que la semana que viene esté preparado ya el dictamen de la Ponencia y la Comisión pueda trabajar.

EL SR. ALONSO BLANCO: De acuerdo con seguir el trámite ordinario, nombrar la Ponencia y avanzar después.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): De acuerdo. Pasamos a nombrar la Ponencia. Por el C.D.S.

(No se oye la intervención del representante del C.D.S.).

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Partido Socialista.

EL SR. GONZALEZ BEDOYA: El Sr. González Amaliach.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Grupo Popular.

EL SR. ALONSO BLANCO: Alonso Blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Grupo Regionalista, Miguel Ángel Revilla.

Queda constituida la Ponencia, con lo cual el que quiera quedarse se puede quedar ...

EL SR. LETRADO (González Párbole): Sólo diputados.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Diputado sí, pero en principio solo se queda la Ponencia.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos).